



PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE EXÁMENES A TÍTULO DE SUFICIENCIA (ETS) CICLO ESCOLAR 26/2 PERIODO ESPECIAL PLAN 2020

ALUMNO

- Primero.** - El alumno deberá consultar en la página oficial de la Escuela Superior de Turismo www.est.ipn.mx, el calendario de aplicación de los exámenes ETS correspondiente al periodo ESPECIAL 26/2
- Segundo.** - Los pagos y las inscripciones al proceso de exámenes ETS correspondientes al **periodo ordinario 26/2 se llevarán a cabo los días 20 y 21 de agosto de 2026.**
- El alumno deberá inscribir el ETS en el turno al que pertenece.
- Tercero.** - El alumno se pondrá en contacto oportunamente con el profesor asignado para la aplicación del examen ETS periodo especial 26/2, para conocer los lineamientos correspondientes.
- Cuarto.** - Las fechas y horarios establecidos en el calendario de los exámenes a ETS periodo ordinario, son inamovibles, y se realizarán **los días del 24 y 25 de agosto de 2026.**
- Quinto.** - El día de la aplicación del examen, el alumno deberá presentarse 15 minutos antes en el salón previamente asignado.
- Sexto.** - El alumno deberá presentar.
- Identificación oficial.
 - Comprobante o ficha de pago expedida por el Departamento de Recursos Financieros.
- Séptimo.** - El alumno contará hasta con dos horas para la realización de su examen.
- Octavo.** - El alumno podrá verificar su calificación en la plataforma SAES en un lapso máximo de 72 horas hábiles después de su aplicación.
- Noveno.** - Se informa que todos los ETS serán aplicados de manera PRESENCIAL en las instalaciones de la EST.

PASOS A SEGUIR

- 1.- Realizar depósito bancario en sucursal del banco BANORTE por la cantidad de \$20.00 por cada ETS a presentar a la cuenta:

Nombre: **R11B00 IPN LIF CONCENTRADORA DEPENDENCIAS POLITECNICAS**
Convenio CEP: 5992
Concepto: 02X039642

NO SE ADMITIRÁN PAGOS QUE SE REALICEN POR TRANSFERENCIA BANCARIA, NI SE RECIBIRÁN PAGOS EN LA CAJA DE LA EST

- 2.- Entregar ficha de depósito a Recursos Financieros de la EST.
- 3.- Recursos Financieros de la EST activa créditos en SAES y entrega papeleta para examen.
- 4.- El estudiante entra al SAES a inscribir su ETS, a más tardar el día 21 de agosto a las 18:00 horas.

PROFESOR

- Primero.** - El profesor deberá apegarse a las fechas y horarios establecidos en el calendario emitido para la evaluación y registro de ETS.
- Segundo.** - El profesor deberá registrar las calificaciones en la plataforma SAES, a más tardar 72 horas posteriores a la aplicación de la evaluación.
- Tercero.** - El profesor deberá registrar calificaciones en la plataforma SAES, a más tardar el día 28 de agosto de 2026.

UNIDAD ACADÉMICA

- Primero.** - Publicar el calendario de aplicación de los ETS periodo especial 26/2.
- Segundo.** - Diseñar y publicar el procedimiento de aplicación de ETS periodo especial 26/2.
- Tercero.** - Verificar la disponibilidad de espacios para la aplicación de los ETS periodo especial 26/2.
- Cuarto.** - Coordinar y supervisar la aplicación de los ETS periodo especial 26/2.

NOTAS

- Inscribe los ETS verificando el horario, no olvides imprimir tu comprobante de inscripción de ETS. No te retires de la Escuela sin completar la inscripción.
- En caso de tener algún problema con la inscripción de tus ETS, preséntate de forma inmediata en la ventanilla de Gestión Escolar, **antes de las 18:00 horas del 21 de agosto**, con el comprobante impreso.
- Si requieres dictamen no podrás presentar ETS.

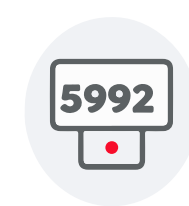
PAGO EN VENTANILLA BANORTE



Acude a cualquier sucursal Banorte.



Solicita realizar un pago de servicio.



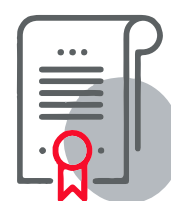
Proporciona el número de convenio CEP **5992**



El costo por Examen a Título de Suficiencia es de **\$20.00 c/u**. Sólo se recibirá un depósito por alumno, con el importe total de los exámenes que presentará. Ejemplo, si presenta 3 exámenes la ficha será por un importe de \$60.00.



Proporciona el concepto que tu escuela te proporcionó. **02X039642**



Entregar la ficha de depósito con el Nombre completo y número de boleta, los días 20 y 21 de agosto de 2026, en un horario de 09:00 a 17:00 hrs., en la caja de Recursos Financieros de la EST.

